

DIEVERHAPA S.A.

Rocafuerte 514 y Tomas Martínez
Telef.: 2303730- Fax: 2563331
Guayaquil- Ecuador

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "DIEVERHAPA S.A." ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Guayaquil, Abril 15 del 2009

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la ley de Compañías he examinado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2008.

Mi revisión se concreto a verificar las cifras y los registros contables del Balance General, mediante pruebas de el evidencia que respalda las cifras de los Estados Financieros.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Considero que los Libros Sociales son manejados adecuadamente, los comprobantes y libros de Contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales.

Al analizar los índices financieros comparados con el año 2007 son confiables y ha sido elaborado considerando los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

En mi opinión los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía y la Contabilidad al 31 de Diciembre del 2008 de conformidad con las regulaciones legales y los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Ing. Pablo Martínez Neira
C.I.# 0907137343
COMISARIO

